Web financiera municipal	
Código identificativo	CBP 56/2023
Categoría	Transparencia y comunicación / Publicidad activa
Órgano responsable	Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda Dirección General de Política Financiera dgpoliticafinanciera@madrid.es

Web financiera municipal

Descripción

En el año 2004, en una apuesta por la transparencia, y aprovechando el desarrollo de las nuevas tecnologías, se impulsó la creación en la página web del Ayuntamiento de Madrid, de un espacio con información de carácter financiero, cuyo germen fue una publicación periódica de carácter anual denominada *"Deuda Municipal"* (1976 a 1993) y *"Operaciones Financieras"* (1994 a 2003). Ello desde la convicción de que una amplia difusión de la información sobre la gestión financiera llevada a cabo por el Ayuntamiento contribuiría a mejorar la imagen corporativa y a incrementar la competitividad existente en los mercados financieros, generando confianza en los inversores presentes y futuros y favoreciendo la apertura a nuevos mercados.

La web financiera municipal consiste en difundir la situación financiera del Ayuntamiento de Madrid, mediante la actualización permanente y la publicación periódica de aquellos contenidos de carácter financiero que puedan resultar de interés, no solo a las entidades financieras, agencias de rating y resto de actores participantes en el ámbito financiero, sino también a la propia ciudadanía, garantizando así, un mayor acceso a la información por parte de todos ellos, lo que redunda en una mejor comprensión de la gestión financiera municipal.

En el contexto actual, marcado por la modernización de la Administración pública y el desarrollo de la administración electrónica, y más allá de las obligaciones legales establecidas sobre transparencia y acceso a la información, la Dirección General de Política Financiera viene realizando estas funciones en un compromiso con el buen gobierno. El contenido publicado en la web financiera es más ambicioso que el exigido por la norma, publicándose con carácter trimestral: la evolución y estructura de la deuda por instrumento y por tipo de interés, la variación neta de la deuda y su estructura por plazos de vencimiento, la composición del endeudamiento, la deuda consolidada del sector público municipal y la deuda por habitante. Asimismo, se publican una serie de indicadores básicos como la carga financiera liquidada, la vida media, el periodo medio de pago, etc.

Con carácter informativo, se publica mensualmente el calendario de pago de los cupones de las obligaciones, las amortizaciones y de manera puntual, las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias de rating, así como las notas de prensa relativas a dichas calificaciones y las novedades legislativas en materia financiera.

Esta buena práctica promueve la publicación periódica y actualizada de información para garantizar la transparencia en el funcionamiento y control del Ayuntamiento, así como el acceso a datos abiertos.

Web financiera municipal

Implantación y desarrollo

La primera publicación del libro de *"Deuda Municipal"* se produjo en 1976, cambiando su denominación por *"Operaciones Financieras"* en 1994, este fue el embrión para la posterior implantación, en 2004, de la web financiera municipal. De esta forma, la estructura de contenidos diseñada en la citada publicación sirvió de base para la creación de la web financiera, que permitió difundir la misma información de manera telemática.

A lo largo de los años, la información publicada en la web financiera se ha ido ampliando y detallando, hasta recoger los contenidos señalados en el apartado 4. "Descripción", extendiéndose más allá de aquellos exigidos por la normativa legal.

Los comentarios realizados por los participantes en los mercados financieros, tanto directos (entidades financieras, agencias de calificación, empresas consultoras, entidades públicas, etc.), como indirectos (estudiantes universitarios, medios de comunicación, así como el resto de la ciudadanía) han sido muy positivos, valorando el volumen y rigor de la información aportada, la periodicidad de las actualizaciones, la claridad, transparencia y facilidad de acceso a la información, reconociendo que toda la información suministrada favorece su función de análisis, interpretación posterior y toma de decisiones.

Web financiera municipal

Impacto

La publicación y actualización periódica de la web financiera ha permitido el acceso inmediato a la información financiera más relevante y ha contribuido a mejorar la imagen corporativa del Ayuntamiento de Madrid, aportando una mayor transparencia y cercanía tanto a los ciudadanos como a las entidades públicas y privadas.

La actualización trimestral y el acceso inmediato a la citada información por parte de las entidades financieras, agiliza los procesos de interacción con las mismas (nuevo endeudamiento, ofertas de financiación, suministro obligatorio de la información recogida en los contratos, etc.).

A su vez, contribuye a la rapidez en la obtención y renovación de las calificaciones crediticias del Ayuntamiento de Madrid, cuya primera calificación se otorgó en 2001 y de manera continuada hasta 2015. Tras un breve paréntesis de 6 años, las calificaciones han sido retomadas nuevamente en el año 2022, lo que ha contribuido a una mejora en el posicionamiento de la institución para la obtención de financiación en los mercados.

En relación con los inversores, tanto presentes como futuros, la transparencia y difusión de la información financiera aporta solidez y confianza a los mismos y contribuye a la apertura de nuevos mercados.

El número de accesos no sigue un patrón de evolución continua, produciéndose el número de consultas más elevado en el año 2020 con 14.574; descendiendo fuertemente hasta los 4.232 en el año 2021 y apreciándose un incremento hasta las 7.709 consultas en el año 2022, no pudiendo concluirse por tanto las razones que sostienen la mencionada evolución.

Web financiera municipal

Actores

La web financiera ha sido creada por la Dirección General de Política Financiera, en colaboración con la Dirección General de Transparencia y Calidad. En la fase inicial no fue necesaria la participación del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid (en adelante, IAM) en el diseño e implementación de la misma, si bien una vez implementada, IAM es el encargado de controlar los accesos y la seguridad de la web financiera como parte integrante de la Página Web Municipal.

En la creación de la web financiera no ha habido participación ciudadana, si bien tanto ciudadanos como empresas, entidades financieras y agencias de rating son beneficiarios directos de la transparencia y rigor que supone la publicación y actualización constante de la información relativa a la gestión financiera y de la posibilidad de acceso inmediato a la misma, ya que agiliza los procesos de la toma de decisiones de los agentes que necesitan disponer de dicha información.

Como parte integrante de la web financiera se habilitó un buzón de sugerencias para que cualquier persona interesada en la información financiera disponible, pudiera interactuar con los creadores de contenido de la mencionada web y mediante este vehículo, solicitar información complementaria, contribuir a la mejora de la información facilitada o manifestar los posibles agradecimientos.

Web financiera municipal

Replicabilidad

La buena práctica es replicable en otras Administraciones públicas.

Si bien en el ámbito estatal y autonómico existen espacios exclusivos para la publicación de información relacionada con la gestión financiera, dicha práctica no está muy extendida en el ámbito local. En este sentido, el Ayuntamiento de Madrid es una de las entidades locales pioneras en la publicación de este tipo de información, tanto por medios convencionales como actualmente de manera digital.

Por lo que se refiere a los medios necesarios para su implantación, desarrollo y evaluación, se precisan recursos humanos con formación en materia de gestión económico-financiera y utilización, actualización y manejo de páginas web.

La buena práctica es sostenible en el tiempo, tanto por el contexto en el que se enmarca (fomento de la transparencia, mejora de la gestión pública, facilidad de acceso inmediato a la información y mayor difusión de esta y buen gobierno) como por sus efectos y resultados duraderos.

Web financiera municipal

Difusión y documentación

La información se encuentra en la Página Web Municipal:

Información financiera Ayuntamiento de Madrid